



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 63-PLE-CNE-2015

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día miércoles 14 de octubre del 2015, a las 10H00**, en el Salón de Honor “Guillermo Rodríguez Lara”, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pujilí, de la provincia de Cotopaxi, ubicado en las calles García Moreno N°5-00 y Vicente Rocafuerte, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de miércoles 7 de octubre del 2015;
- 2°** Entrega de un Acuerdo de felicitación por el Centésimo Sexagésimo Tercer Aniversario de Cantonización del cantón Pujilí, de la provincia del Cotopaxi, por parte del Consejo Nacional Electoral;
- 3° Conocimiento y aprobación** de la propuesta de iniciativa legislativa a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, por parte de la Función Electoral;

- 4° **Conocimiento** del oficio Nro. CNE-JTECPSMC-2015-0005-O, de 13 de octubre de 2015 del Presidente de la Junta Territorial Electoral, al que se adjunta la Resolución JTE-CP-01-12-10-2015 de la Junta Territorial Electoral para la Consulta Popular del sector denominado "La Manga del Cura", mediante el que se proclamaron los resultado definitivos de la Consulta Popular, y; **resolución** respecto de la publicación en el Registro Oficial de los resultados definitivos de la referida Consulta Popular;
- 5° **Conocimiento** del informe No. 0319-CGAJ-CNE-2015, de 13 de octubre del 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la restitución de derechos políticos o de participación, de las ciudadanas y ciudadanos que han cumplido con la sanciones impuestas por los Jueces de los Juzgados, Tribunales y Cortes de Justicia del País;
- 6° **Conocimiento** del informe No. 0320-CGAJ-CNE-2015, de 12 de octubre del 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la pérdida de derechos políticos o de participación, de las ciudadanas y ciudadanos que tienen sentencia ejecutoriada en firme, del periodo desde el 28 de septiembre hasta el 12 de octubre del 2015;
- 7° **Conocimiento** del informe No. 089-DNOP-CNE-2015, de 7 de octubre del 2015, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPPP-2015-1074-M; y, **resolución** respecto de la petición de

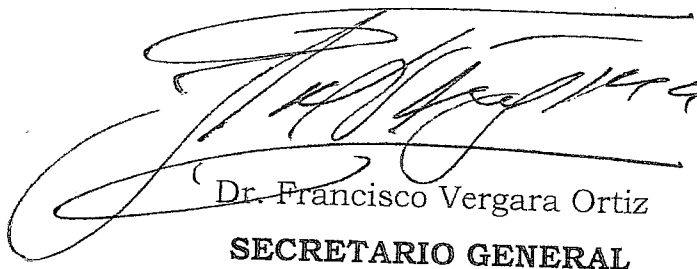


República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

reinicio del proceso de inscripción del Partido Comunista Ecuatoriano;

- 8° **Conocimiento resolución** sobre la renuncia presentada por el doctor Francisco Vergara Ortiz al cargo de Secretario General del Consejo Nacional Electoral; y,
- 9° **Designación** del Secretario General del Consejo Nacional Electoral, de la terna presentada por el Presidente del Consejo Nacional Electoral, conforme lo establece el numeral 12 del artículo 32 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

Atentamente,



Dr. Francisco Vergara Ortiz
SECRETARIO GENERAL

